

Antiguo Cuscatlán 10 de agosto de 2023.

Público en general. Presente.

El Centro internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO) hace del conocimiento del público en general sobre el Registro de Ofertantes y Contratistas publicado en este apartado, se divulgaba en aplicación al cumplimiento del numeral 20 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el cual establece la publicación de: "Los registros a que se refieren los artículos 14 y 15 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública."

No obstante, la mencionada Ley fue derogada mediante el Decreto Legislativo No. 652, publicado en el Diario Oficial número 43, Tomo 38, de fecha 2 de marzo de 2023, el cual contiene la Ley de Compras Públicas, por lo cual quedan sin efecto las disposiciones de publicación de los mencionados registros, por lo tanto, se emite la presente acta de no publicación del Registro de Ofertantes y Contratistas.

Sin más que hacer constar.

Licda. Jackeline Oficial de Inform CIFCO